

Derivados Granma, vanguardia nacional

La Unidad empresarial de base (UEB) Derivados Granma, perteneciente a la Empresa agroindustrial azucarera Arquimides Colina, en Mabay, Bayamo, mantuvo, en el 2023, los favorables indicadores económicos, productivos y sindicales que le permitieron recibir, este miércoles, la condición de vanguardia nacional.

El colectivo laboral alcanzó la distinción por segundo año consecutivo, creciéndose ante las dificultades, con sostenida gestión y eficiencia.

Potencian fabricación de ladrillos

Ante el déficit de áridos y de otros recursos para elaborar bloques y elementos dependientes del cemento, en Bartolomé Masó aprovechan las potencialidades del suelo en la fabricación de ladrillos, material que aumenta la presencia estatal en las construcciones.

“Hemos incrementado nuestra capacidad productora, gracias, en parte, al empleo de leña en el proceso de horneado de los ladrillos, procedimiento que antes se hacía con derivados del petróleo, casi siempre deficitarios en todo el país”, refirió el licenciado Jorge Luis Hernández Rey, director de la UEB Materiales de la Construcción en Bartolomé Masó.

“La conversión de los tres hornos no solo nos ha permitido aumentar la capacidad instalada en la planta, sino reducir el costo de producción de cada unidad y con ello su precio directo al consumidor.

“Cuando otros productores en este y otros territorios lo venden por encima de los 10 pesos, nosotros actualmente contamos con cerca de ocho mil de estos elementos de pared, listos para ser adquiridos por la población a un precio de siete pesos la unidad”.

La cantera de la zona de San Juan II proporciona más que suficiente sustrato para este propósito, y muy cerca de la fábrica de ladrillos El Tejar, en la comunidad de Río Yara, otro yacimiento garantiza materia prima que, además de cercana, es de muy buena calidad.

“Lo que realmente nos limita, precisó Hernández Rey, es el suministro de combustible para la extracción en cantera, labor que hay que realizar necesariamente con equipos pesados altos consumidores, como buldóceres, montacargas o retroexcavadoras.

ORLANDO NARANJO ESCALONA

Dedicada al procesamiento de la meladura de la caña de azúcar, la entidad fabrica alcoholes para diferentes usos, y por sus logros se ubica entre las más eficientes del Grupo Empresarial azucarero en el país.

También sobresale por garantizar el autoabastecimiento alimentario de trabajadores y familiares, para lo cual tiene 34 hectáreas destinadas a la agricultura cañera y los cultivos varios, además de un módulo pecuario, con cerdos, gallinas, carneros y peces, estos últimos en estanques de agua dulce.

JUAN FARRELL VILLA

Inversiones para mejorar el abasto de agua

Instalar el servicio de abasto de agua potable a nuevos clientes y mejorarlo en zonas donde hoy se recibe de manera deficiente, figuran entre las principales acciones a ejecutar, este año, por el sector hidráulico en Granma.

Robisnel Maceo Ramos, director de inversiones de la Delegación de Recursos Hidráulicos en el territorio, informó que el presupuesto aprobado para construcción y montaje en 2024 asciende a 98 millones de pesos.

La continuación del acueductos del poblado de Guisa, cabecera del serrano municipio de igual nombre, y la rehabilitación integral del sistema de irrigación de la ciudad de Bayamo, son dos de las obras más importantes que respalda dicho financiamiento.

El programa inversionista incluye seguir avanzando en la colocación de una conductora de 400 milímetros de diámetro, entre el rebombeo situado en la zona de Cauto Embarcadero y el centro urbano de la localidad de Río Cauto; además de sustituir tramos de tuberías en Manzanillo y en uno de los pozos que suministran el vital líquido a la comunidad de Cayo Redondo, en Yara, expresó.

También se proyecta rehabilitar las redes de distribución del barrio rural de Antonio Maceo, próximo al sitio histórico de Peralejo, a unos 16 kilómetros de Bayamo, detalló.

Maceo Ramos añadió que, para el mantenimiento de sus respectivas infraestructuras, las empresas de Aprovechamiento Hidráulico Río Grande y de Acueductos y Alcantarillados Gran Agua, dispondrán, en conjunto, de unos 60 millones de pesos.

Yacel Vázquez Arias, subdelegado adjunto de Recursos Hidráulicos en Granma, destacó que la materialización de las mencionadas proyecciones de trabajo beneficiará a un considerable número de personas, unas con nuevos servicios y otras por la reducción de los ciclos de abasto.

En la comunidad de Antonio Maceo, por ejemplo, se favorecerá a 338 residentes, mientras en la zona de El Mango, en Río Cauto, las labores impactarán directamente en la calidad de vida de más de cuatro mil habitantes, quienes ahora reciben agua en pipas, agregó.

ORLANDO FOMBELLIDA CLARO (ACN)



DECLARAN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN VOZ Y TEXTO E IMAGEN DEL 1 DE MAYO

La emisora bayamesa Radio Ciudad Monumento y el periódico granmense La Demajagua fueron declarados Voz y Texto e imagen del 1 de Mayo, el martes y el viernes último, respectivamente, con motivo del próximo festejo del Día internacional de los trabajadores.

Yanet Gómez Cutiño, secretaria general de la CTC en Bayamo, entregó la distinción a la radioemisora, y Marlenis Verdecia Reyes, máxima dirigente sindical del sector de la Cultura en Granma, lo hizo a nuestro rotativo (en la foto). (Yoenis Pompa Silva/Foto Agustín Rodríguez Sam)

RECONOCEN A TRABAJADORES DEL PARTIDO

Trabajadores y cuadros granmenses que han laborado 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años en instituciones del Partido, fueron agasajados, este martes, en la Plaza de la Revolución, de Bayamo, con motivo del aniversario 63 de la organización.

La primera secretaria del Partido en Granma, Yudelkis Ortiz Barceló, en nombre de quienes integran la mencionada estructura, recibió reconocimientos de las organizaciones políticas y de masas.

Eddie Galán Jiménez, miembro del Buró provincial de la organización, destacó el esfuerzo en todos los frentes, y felicitó a los trabajadores, que celebra su cumpleaños el 16 de abril, para recordar que, en igual fecha de 1961, el Comandante en Jefe Fidel Castro declaró el carácter socialista de la Revolución cubana. (Yoenis Pompa Silva)

VENTA NORMADA DE PAPAS EN BAYAMO Y MANZANILLO

Tras el arribo del primer embarque de papas por el ferrocarril, a inicios de semana, se realizó la venta normada, solo en el área urbana de Bayamo.

Similar distribución del demandado alimento se realizará en Manzanillo, tras la llegada a la provincia de otro tren en los próximos días.

El tubérculo, procedente de Matanzas, se expende con per cápita de tres libras registrado en la libreta de abastecimiento, a 11 pesos la libra, en la red de mercados agropecuarios estatales, a los cuales están vinculadas las bodegas.

La comercialización a la población es controlada, mediante las regulaciones del Gobierno en cada territorio, al precio establecido, con subsidio estatal, por el Ministerio de Finanzas y Precios. (Juan Farrell Villa)

REPARAN CARRETERAS DE ACCESO A PILÓN Y A SU POLO TURÍSTICO

Mantenimiento capital reciben actualmente una parte de la carretera de acceso al municipio de Pilon y el vial que lleva hasta el principal polo turístico de Granma, ubicado en esa localidad costera del suroeste de Cuba.

Denis Arjona Báez, director del Centro de Vialidad en el territorio, informó que en la zona de Ojo de Agua se rehabilita de manera total un tramo de 1,1 kilómetros de longitud, donde colocaron, hasta la fecha, mil 355 toneladas de mezcla asfáltica, de las mil 840 planificadas. (Orlando Fombellida Claro, ACN)

NUEVO DIGITALIZADOR DE IMÁGENES EN NIQUERO

Un nuevo digitalizador de imágenes beneficia los servicios de rayos X que se brindan en el policlínico docente Ernesto Guevara de la Serna, de Niquero.

El moderno dispositivo de radiología digital sustituye el uso de láminas para rayos X, mejora la calidad de la imagen y evita el uso de películas, químicos y otros materiales para procesar las placas, dada su posibilidad de almacenamiento en dispositivos móviles, informó Pedro Naranjo Rodríguez, jefe de Medios Diagnósticos de la referida institución. (Yudelkis De La Hera Jerez)

Continúan acciones contra abusadores

Multas de 19 mil pesos aplicaron a revendedores de pan, en Bayamo, como parte de una operación conjunta de la Dirección Provincial de Inspección y Supervisión (DIS) y agentes del Ministerio del Interior.

Los infractores, que revendían productos elaborados por una empresa privada, además, fueron puestos a disposición de los tribunales por los delitos de desobediencia y actividad económica ilícita.

La mayoría de las violaciones fueron detectadas en las calles Ocho, Figueroa, Línea, 26 de Julio y Jimmy Hirzel, explicó a La Demajagua Héctor Cordeiro Hernández, director de la DIS.

Asimismo, a una comerciante ilegal le decomisaron gran cantidad de desodorantes, cremas, jabón, pasta dental, maquinillas de afeitar y repelente, entre otros artículos, y le impusieron multa de 14 mil pesos.

Otros fueron sorprendidos vendiendo productos agrícolas sin estar autorizados y a precios abusivos, les decomisaron la mercancía y les multaron por igual cuantía.

También en la capital provincial, en la unidad El Festival comercializaban productos sin calidad; en el parque zoológico engañaban a los consumidores en el cobro de la mercancía y en la cafetería La juvenil vendían tamales con peso menor al fijado.

En la bodega La Preferida no tenían en venta 14 litros de detergente; en un punto de la Agricultura Urbana comercializaban calabaza a 20 pesos la libra, cuando su precio es de 15, y una empresa vendía arroz a 220 pesos la libra, 100 por encima de lo aprobado.

Los responsables de esas violaciones recibieron penalidades desde ocho mil hasta 10 mil pesos, y les solicitaron medidas disciplinarias.

En la panadería La carbonera fue sorprendido un dependiente vendiendo el pan de la canasta a 20 pesos, por lo que aplicaron severas medidas al empleado y al administrador.

En Manzanillo, en el mercado La Plaza, quienes deseaban comprar ron Pini-lla estaban obligados a adquirir, también, cajas de cumpleaños; en la

panadería Sierra Maestra, el pan pesaba menos de lo establecido, y en la bodega La Leyenda incumplían medidas dictadas ante violaciones anteriores.

En Niquero, un trabajador por cuenta propia vendía pasta dental a 1000 pesos el tubo.

La cafetería La Escolar, de Guisa, engañaba a la población en el peso de las raciones de arroz y de chícharos.

También en ese municipio serrano detectaron transportistas que cobraban 200 pesos por el pasaje hasta Bayamo.

En los casos antes mencionados, aplicaron multas de 10 mil pesos y solicitaron medidas administrativas.

Cordero Hernández instó a los inspectores de Pilon, Media Luna y Bartolomé Masó a arreciar el enfrentamiento a las ilegalidades, en defensa del pueblo, y reiteró que continuarán las acciones contra ilegales y abusadores.

EUGENIO PÉREZ ALMARALES



20-1898 El presidente norteamericano firma la Resolución Conjunta, que cercena la soberanía de Cuba.

20-1957 Son asesinados, en Humboldt 7, los revolucionarios Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó Serviá, José Machado (Machadito) y Joe Westbrook.

21-1898 Comienza, oficialmente, la no solicitada intervención norteamericana en la guerra hispano-cubana.

23-1616 Es enterrado el escritor español Miguel de Cervantes. Se instituye como Día del idioma español.

24-1961 El presidente norteamericano John F. Kennedy reconoce públicamente la responsabilidad de los Estados Unidos en la agresión a Cuba, llevada a cabo por Playa Girón y Playa Larga.

26-1938 Nace el artista cubano de la plástica José Ramón de Lázaro Bencomo (José Delarra), escultor del complejo monumental de la Plaza de la Patria y la estatua de José Martí, ambos en Bayamo.